

CAPÍTULO V

RETOS DE LA ASOCIACIÓN ECONÓMICA REGIONAL COMPRESIVA (RCEP)

Roberto Hernández Hernández

INTRODUCCIÓN

Los procesos de integración regional y los proyectos de nuevos esquemas de integración pasan por momentos difíciles o de crisis evidentes; tal es el caso de la Unión Europea con el Brexit, del MERCOSUR con el retroceso en los compromisos de avanzar hacia una unión aduanera, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), con las difíciles negociaciones de los gobiernos de México y Canadá con la administración Trump de los EE.UU. y la Alianza del Pacífico, sobre la cual se pone en duda el alcance económico y social de sus acciones. La RCEP por su parte, en varios años de negociaciones, no ha logrado consensuar un texto que satisfaga a las partes para firmar dicho tratado.

Los magros avances, el estancamiento, o el marcado retroceso en algunos esquemas de integración, no quitan interés al tema de la integración; por el contrario, plantean las dificultades para conciliar los diversos intereses, en un mundo cada vez más heterogéneo donde los nacionalismos impiden a las élites políticas y económicas ceder parte de su soberanía y transferir lealtades a los centros de decisión supranacionales, tal como lo plantea el paradigma teórico de los regímenes internacionales.

De cualquier manera los mecanismo de integración regional son procesos que siguen su marcha. Los esfuerzos por lograr consensos son tema fundamental de numerosos países y de organismos multilaterales y regionales.

En este contexto, en el presente capítulo se plantea los avances y los retos de la Asociación Económica Integral Regional, la cual hasta ahora (finales

de 2017), no ha logrado aprovechar los nuevos espacios de maniobra –que la administración Trump ha dejado– y alcanzar los acuerdos finales para la firma del tratado respectivo.

Una de las dificultades para lograr dicho consenso radica en el propósito fundamental acordado por los países que integran la RCEP de llevar a cabo una integración profunda (que va más allá de las relaciones comerciales), y recientemente la reticencia de la India de negociar algunos temas fundamentales del Tratado. De lograrse este tratado, la región la más amplia del planeta al acumular a 50% de la población mundial y sumar un 24 por ciento del producto interno bruto (PIB), mundial.

PERSPECTIVA TEÓRICA

La explicación fundamental de este trabajo se basa en teoría constructivista de las Relaciones Internacionales, la cual hace hincapié en la construcción social de las ideas y las normas y su apropiación por parte de los Estados para reacomodar su conducta dentro del sistema internacional. Para el constructivismo la formación, socialización y transmisión de identidades individuales y nacionales son procesos determinantes para comprender la dinámica del sistema internacional.

En el caso específico de China el constructivismo nos permite valorar la inclusión del país en una amplia gama de instituciones internacionales, lo cual implica la socialización de las normas que sustentan dichas organizaciones. Los constructivistas consideran que si un actor internacional no acepta las normas subyacentes, las personas (y las naciones), no cumplirán con las reglas establecidas por las instituciones. Por cierto que, muchas de estas normas tienen sus raíces en el liberalismo (Shambaugh, 2013: 313).

Otra ventaja de la perspectiva teórica del constructivismo es que ésta nos permite incorporar, de manera complementaria, planteamientos de otras corrientes teóricas de las Relaciones Internacionales, como el Neorealismo, la Geopolítica, el Liberalismo Institucional, la Teorías de la Integración, el Globalismo y el Regionalismo.

LA ASOCIACIÓN ECONÓMICA INTEGRAL REGIONAL (RCEP)

Dado el debilitamiento del TPP, después de que la administración del presidente Trump retiró a los Estados Unidos de este esquema de integración,

mismo que el gobierno de Obama había impulsado, el RCEP se ha convertido en la opción natural para construir una coalición asiática que promueva el libre comercio y la cooperación económica.

El tratado de libre comercio que actualmente negocia la RCEP incluye temas fundamentales como la facilitación del comercio de bienes, inversiones y servicios. Además, este proyecto de integración incluye una agenda de cooperación, en la que se espera que los países más desarrollados ayuden a los menos desarrollados a través del fortalecimiento y la armonización de normas, reglas y reglamentos (Armstrong, 2017).

Antecedentes de la RCEP

La historia de la RCEP se remonta a unos trece años, cuando se propuso el estudio para establecer un tratado de libre comercio entre la ASEAN más China, Japón y Corea del Sur (conocido como ASEAN +3). Este esquema se complementó en 2007 con un análisis paralelo para lograr un tratado de libre comercio entre la ASEAN más China, Japón y Corea del Sur, además de Australia, India y Nueva Zelanda (ASEAN +6). Ambos procesos del estudio concluyeron en 2011, cuando la ASEAN propuso el concepto de RCEP.

En la Cumbre del Este de Asia (East Asia Summit), de finales de 2012, los líderes de las economías de ASEAN+6 acordaron formalmente iniciar negociaciones de la RCEP, sobre bases menos rigurosas que otros instrumentos, en cuanto a tiempos y niveles de desgravación. Uno de los acuerdos fundamentales para la negociación de este nuevo mecanismo fue la adopción del regionalismo abierto, que en este caso plantea la opción de aceptar nuevos miembros, así como asentir que los actuales miembros de la RCEP puedan adherirse a otros grupos de libre comercio. De hecho, Australia, Brunei, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam, forman parte del grupo de países negociadores del TPP (Murray y Liam, 2012).

Con esta decisión los integrantes de la RCEP lograron destrabar un enredo institucional con un fuerte trasfondo histórico, y sobre todo político, relacionado con los liderazgos de dentro y fuera de la región. Varios analistas incluyen entre los principales retos para avanzar en las negociaciones de la RCEP a los rencores históricos, la lucha por hacer prevalecer un determinado esquema y las tensiones territoriales de los últimos meses. Hasta la fecha, gracias al interés económico, se ha mantenido el diálogo y la cordura de sus integrantes, no obstante las contradicciones señaladas. Hay que tener en cuenta que además del espíritu conciliador de los miembros de la ASEAN, los líderes de China, Japón y Corea del Sur, buscaron tenazmente encontrar la

Figura 1
Países miembros de la RCEP



fórmula de negociación subregionales y regionales. Desde hace varios años, los miembros de la RCEP han manifestado que este instrumento tendrá un carácter moderno, de alto nivel de integración, de beneficio mutuo, de apertura y facilitación del comercio y las inversiones, para contribuir al crecimiento económico y el desarrollo (New Zealand Ministry of Foreign Affairs and Trade, 2013; Rathus, 2009; Siew y Zainal, 2009).

Los puntos centrales de la RCEP consisten en mantener el papel central de la ASEAN en la arquitectura económica regional, así como tratar de armonizar la “maraña” institucional de los distintos tratados de libre comercio firmados entre sus miembros. En principio, se pretende promover una mayor integración económica regional, eliminar progresivamente las barreras arancelarias y no arancelarias y garantizar la coherencia con las normas de la Organización Mundial del Comercio (OMC). De manera

inmediata, el RCEP se enfoca en los temas del comercio de bienes y servicios, de inversión, cooperación económica y técnica, propiedad intelectual, política de competencia y solución de controversias; más los temas adicionales que vayan surgiendo sobre la marcha.

Sin embargo, la RCEP tendrá que resolver a algunas cuestiones importantes si pretende estar a la altura de su potencial. Los detalles siguen siendo escasos, pero lo que sí sabemos de los Principios Rectores de RCEP es que va a completar y a mejorar sustancialmente –no sustituir– los tratados ASEAN+1. Un elemento clave para medir la calidad de la RCEP es la conocida (y temida), cláusula ‘flexibilidad’. La flexibilidad puede ser una bendición o maldición para la RCEP. Por una parte, podría ayudar resolver los puntos muertos y proteger los intereses nacionales divergentes, pero por otra parte, también podría limitar el cambio o muchos avances necesarios (Menon: 2013).

Además, existe la necesidad de consolidar los diferentes tratados de ASEAN +1, con el fin de armonizar las cuestiones relacionadas con aranceles, barreras no arancelarias, reglas de origen, facilitación comercial y la regulación del sector servicios; necesarios para continuar estimulando el crecimiento económico de la región (Basu, 2013b).

Los miembros de la RCEP son conscientes de que las grandes diferencias de desarrollo dentro de la ASEAN impiden la aplicación de políticas agresivas de liberalización comercial, por lo cual consideran necesario otorgar una mayor flexibilidad y trato especial diferenciado para algunos de sus miembros. Y por otra parte, es indispensable necesaria la cooperación económica y tecnológica para reducir las diferencias de desarrollo. Este tipo de flexibilidad garantiza que ningún miembro tenga que adoptar políticas comerciales con las que no está de acuerdo, así como proteger de la competencia a las industrias sensibles. Esta concesión ha permitido integrar a los países menos desarrollados de la región y garantizar mayor número de miembros.

Se espera que las economías del Sudeste de Asia, orientadas a la exportación, se vean favorecidas con el acceso a los florecientes mercados nacionales de China, Japón y la India. De la misma manera, se espera que la RCEP contribuya a estimular la inversión de los países más desarrollados a los menos desarrollados y que se integren más plenamente en la actividad económica regional.

Desde la perspectiva de China, la cooperación económica en el contexto de la RCEP, debe darse tomando en cuenta a la ASEAN como unidad central. China, desde antes de la formalización de la RCEP ya se había convertido en punta de lanza de la relación económica institucional con la ASEAN al

negociar y poner en vigor, desde el 1º de enero de 2010, el tratado de libre comercio entre la ASEAN y China (el primero de los tratados conocidos como ASEAN+1). Para China el TLC con la ASEAN representa mucho más que un simple acuerdo comercial; no sólo se ha convertido en el principal mercado para las exportaciones de los países de la región, sino que, además, ha incluido esquemas de cooperación para el desarrollo de infraestructura, conectividad y capital humano (Zhang, 2010; Zhang, 2012).²

Gracias al peso económico y la influencia política de China en la región a menudo se menciona, incluyendo al ex presidente de Estados Unidos, Barack Obama, que la RCEP es un tratado liderado por China. Sin embargo, así como otros esfuerzos de cooperación regional en el del Este de Asia, como el de la ASEAN más tres (China, Japón y Corea del Sur), el conductor institucional reconocido por las partes que negocian la RCEP, es la ASEAN. Tal es así que el instrumento de integración propuesto se basa en los tratados de libre comercio ya existentes entre la ASEAN y cada una o de otros seis países que participan en la RCEP.

La estructura de las negociaciones, significa que China no puede dominar la negociaciones ni mostrar liderazgo evidente, excepto a modo de ejemplo por su “modelo” de desarrollo. Los principios rectores de la RCEP fueron elaborados en Indonesia y la presidencia de la Comisión de las Negociaciones se alterna de un país a otro, y cada ronda de negociación se lleva a cabo en un país de la ASEAN. Además, la ASEAN favorece la cooperación basada en el consenso (Armstrong, 2017).

La rivalidad y desconfianza política entre las principales potencias regionales de Asia, como China, India, Japón y Corea del Sur, han convertido a la ASEAN la piedra angular de acuerdos regionales. En este sentido, además de sus beneficios económicos, la RCEP representa una oportunidad para los 16 países que la conformen mantengan un nivel estable de sus relaciones políticas, con diversos grados de tensión entre las potencias asiáticas, donde las relaciones bilaterales entre éstas pueden hacerse muy difíciles, como son los casos de China-Japón o China-India.

Ahora que el TPP se ha congelado, los miembros la RCEP, incluyendo China, India y las demás economías en desarrollo del Sudeste Asiático,

² Los participantes en las negociaciones del TLC RCEP tienen una población total de más de 3 mil millones de personas y una cuota de comercio se estima en alrededor de 27 por ciento del comercio global (sobre cifras de 2010 la OMC), que cubre el PIB de alrededor de US \$ 20 billones de dólares (cifras de 2011 del FMI) (New Zealand Ministry of Foreign Affairs and Trade, 2013).

tienen frente a sí un reto adicional de mediano plazo: incluir en el tratado aspectos como el de las empresas estatales (sobre todo de China, Malasia y Vietnam), así como los temas laboral y del medio ambiente, a los cuales varios países no pueden hacerles frente de manera inmediata o saltar hacia etapas avanzadas de desarrollo (Armstrong, (2017).

Para mayo de 2017, después de cuatro años de negociación se han realizado 18 rondas de negociación. Durante este tiempo no se ha logrado alcanzar el objetivo de suscribir un tratado, mismo que ahora se ha pospuesto para 2018. Durante 2016 las negociaciones con la India retrasaron el avance en las negociaciones y durante 2017, la nueva actitud proteccionista y la estrategia de negociaciones bilaterales de los Estados Unidos ha obligado a mantener un impase a los grupos negociadores hasta en tanto se aclara el panorama internacional.

El caso del RCEP tiene otras particularidades que impone una mayor complejidad en términos negociadores, en especial en cuanto al nivel de profundidad del acuerdo (capítulos incluidos), la importancia del acceso a mercados y armonización de normas y el sector agrícola y la importancia otorgada a las asimetrías entre los miembros de menor desarrollo, lo que implicará un nivel de flexibilizaciones y cooperación económica y técnica no previstas en el TPP. Debe tenerse en cuenta que se trata de un grupo de países mayormente en desarrollo con una red de acuerdos vigentes que no incorporan las disciplinas incorporadas en los acuerdos cerrados por los miembros del TPP (Bartesagui: 2017).

Las estrategias de desarrollo de algunos de los miembros del RCEP, la importancia de sus mercados internos, el nivel de desarrollo normativo en algunos capítulos son de suma importancia para el continente asiático en particular y el mundo en general.

Un cambio de escenario en Asia-Pacífico

Un reto importante para la RCEP es el cambio en el escenario político en Asia y el Pacífico debido al resultado de las elecciones en EE.UU. y la elección de Donald Trump. En el pasado cercano, durante la administración del presidente Obama se había planteado que el TPP sirviera como modelo para lo que pudiera ser el Tratado de Libre Comercio de APEC (FTAAP); posteriormente China planteó, en el marco del Foro de Cooperación Asia-Pacífico (APEC), que el proyecto del FTAAP avanzara al margen de las negociaciones del TPP y de la RCEP.

El proyecto de extender el TPP para convertirlo en un Tratado de Libre Comercio de APEC había comenzado a perfilarse desde la cumbre anual del

APEC de 2010. Allí los líderes de las 21 economías acordaron realizar los estudios de viabilidad necesarios para establecer el Área de Libre Comercio de APEC. En ese momento, Estados Unidos planteó la concreción del TPP como preámbulo a la futura negociación de un tratado que incluyera a todas las economías de APEC, con las mismas condiciones del TPP. Una señal positiva sobre este punto fue que ningún gobierno de la región impugnó la propuesta, aunque se reconocieron los grandes obstáculos políticos y técnicos que habrá que superar para llevar a cabo su implementación. El FTAAP podría crear el tratado comercial más amplio de la historia. Los países miembros del APEC representan la mitad del comercio y 60% de la economía mundial. En macroregión habitan cerca de 3 mil millones de consumidores e incluyen a algunas de las economías más dinámicas del mundo (Brilliant, 2010).

Desde noviembre de 2011 se plantearon los lineamientos generales para transitar del TPP al FTTAP, estos son: eliminar las barreras comerciales residuales a través de una programación definida, así como suprimir las normas e instituciones que inhiben el comercio transfronterizo, con el fin de ampliar los beneficios y de avanzar hacia una economía regional única. Según el discurso, no se pretendía crear un bloque con miras a eliminar barreras comerciales internas y conservarlas para quienes quedaran fuera del grupo, sino por el contrario, dar facilidad para que otras economías se adhieran de manera automática al tratado, a reserva de la aceptación y cumplimiento de sus términos (Drysdale, 2011).

No obstante el panorama idílico de avanzar rápidamente hacia el FTAAP, partiendo del TPP, dadas las dificultades de concretizar los acuerdos específicos de este último—debido a los intereses nacionales de los países líderes de la región como EE.UU. y Japón y a la rigurosidad de las propuestas que incidían sobre el resto de los países del grupo—obligaron al mismo Estados Unidos a postergar el tema del FTAAP. Sin embargo, en la reunión de Jefes de Estado de APEC, realizada en Beijing en noviembre de 2014, China retomó al FTAAP y lo convirtió en un tema prioritario, pasando a ser—paradójicamente—el principal defensor del FTAAP (Hernández, 2015). El alcance global de este proyecto se describe en el tabla 5.

La propuesta de China se mantuvo en la reunión de Lima, Perú en 2016 de negociar el FTAAP a partir del RCEP y el TPP. En el comunicado conjunto se estableció el respaldo de las 21 economías de APEC de respaldar la “eventual realización” de la FTAAP y la elaboración previa de un “estudio estratégico colectivo”. sobre los temas relacionados con su realización, el cual se completaría para finales de 2016. En la declaración final de la reunión los líderes incluyeron el tema en los siguientes términos: “reiteramos nuestro

compromiso a la eventual realización del FTAAP como un importante instrumento para profundizar la agenda de integración económica regional de APEC” (DECLARATION, 2016).

De acuerdo con la prensa internacional, en la reunión de APEC de 2017, realizada en Vietnam, China mantuvo su posición de alentar a las economías de la región a seguir avanzando en el objetivo del FTAAP y de participar en el futuro, en acuerdos de libre comercio de carácter integral y de alta calidad. Estados Unidos por su parte, en boca del presidente Trump, mantuvo su perspectiva de que la etapa de la apertura económica de su país había terminado, en función de su interés en lograr sus objetivos de “América Primero”, incluyendo la reducción del déficit comercial con China.

En síntesis, la intención de negociar el FTAAP, no deja de ser un proyecto, mientras no se establezcan las condiciones para avanzar en las negociaciones, sobre todo en la eliminación del proteccionismo de Estados Unidos.

La importancia conjunta de la RCEP y el TPP, como se precia el tabla 1, en cuanto al comercio conjunto ambos proyectos alcanzan casi 50 por ciento del total mundial.

Tabla 5
Comparación entre RCEP, TPP y FTAAP 2014

	Población (millones)	% de la población mundial	PIB mundial (billones de US \$)	Comercio mundial (%)	PIB per cápita (US \$)	% del comercio mundial
RCEP (16 países)	3,453	47.9	22.6	29.2	6,639	28.4
TPP	805	11.1	28	36.3	34,821	25.3
FTAAP	2,825	39.2	44.1	57	15,604	48.7

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Organización Mundial del Comercio, <http://www.google.com.mx/saech?q=COMparative+TPP+RECEP&tbn=isch&imgis-pick-reseach> (16/02/2016).

La ASEAN en la RCEP

La ASEAN ha sido un importante factor de unidad para los países del Este de Asia, en los procesos de integración regional más amplios, como han sido los casos de la RCEP y el TPP. Específicamente, los Estados miembros de la ASEAN han mostrado una gran cooperación económica colectiva y una prue-

ba de unidad frente a las fuerzas centrífugas de los procesos macro-regionales (TPP, RCEP, FTAAP), y las fuerzas de atracción de las grandes potencias como China, Estados Unidos, o Japón (Basu, 2014: 45).

El principio de flexibilidad de la RCEP especificado en los enunciados “el tratado puede lograrse de una manera secuencial o individual o mediante cualquier otra modalidad acordada” y “el tratado deberá proporcionar trato especial y diferenciado a los estados miembros de la ASEAN” y ofrecer una consideración generosa a las necesidades de desarrollo de cada Estado. De esta manera, a través de la RCEP, la ASEAN será capaz de reforzar aún más su centralidad, así como las relaciones de la región con el resto del mundo.

El Área de Libre Comercio e la ASEAN (AFTA), es un ejemplo práctico de cómo opera la flexibilización: El ALCA fue establecida en 1992 y tiene como fin promover una producción unitaria y competitiva, la eliminación de tarifas y barreras aduanales entre sus países miembros con la intención de promover la eficiencia económica, la productividad y la competencia (EENI, 2017).

Para el 1 de enero de 2005, el 99 por ciento de tarifas de aduana habían sido reducidos a tan sólo 5 por ciento entre países como Brunei, Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia y, posteriormente, el 60 por ciento de productos se redujeron a cero tarifas.

Los países de más reciente ingreso como Camboya, Laos, Birmania y Vietnam redujeron tarifas entre 0 y el 5 por ciento en el 81 por ciento de productos (ENNI, 2017).

La ASEAN se encuentra en proceso de implementación del instrumento que habilitará la libre circulación de mercancías (ya alcanzada), inversión, capital y mano de obra a partir del año 2015. El objetivo planteado se pretende alcanzar en con base en cuatro pilares: mercado único, una región competitiva, equilibrio en los desarrollos de los miembros y una integración en la economía global (Bartesaqui: 2017).

Una reciente evaluación de los avances indicaría que ya se ha avanzado en un elevado nivel de implementación de las disposiciones para confeccionar la comunidad económica, si bien se prevén plazos diferenciales para las economías de menor desarrollo en una modalidad que ha seguido históricamente el bloque. En ese sentido en el primer y segundo pilar se habrían alcanzado 92,4 y 90,5% de las disposiciones previstas, por lo que se ha avanzado significativamente (Ueki, 2015). Uno de los avances destacados tiene que ver con la implementación de una ventanilla única de la ASEAN, que si bien todavía requiere mayores profundizaciones aduaneras en algunos

de los miembros de menor desarrollo como Myanmar, Laos y Camboya, se encuentra en pleno proceso de implementación (Bartesaui, 2017).

La ASEAN se ha transformado en un proceso de integración profundo, espacio en el que además se negocian otras materias complementarias a la constitución de la Comunidad Económica, que en todos los casos están direccionados a mejorar el entorno de negocios de la región, uno de los pilares de la integración en la región de Asia Pacífico.

Más allá de los avances en la conformación del mercado común, la ASEAN enfrenta importantes desafíos en cuanto a evitar un rezago de las economías menos avanzadas, caso de Camboya, Myanmar, Laos y Vietnam. Dichas economías deben enfrentar profundas reformas en infraestructura, facilitación de comercio, modernización de las aduanas y transparencia, entre otros (Bartesaui: 2017).

Uno de los logros más importantes atribuidos a la ASEAN, ha sido el avance significativo que ha tenido la RCEP, aunque la etapa final de la negociación hasta 2017, no se alcanzado como se tenía previsto desde 2015. Asimismo, se considera que la ASEAN ha facilitado las relaciones regionales con las principales potencias y otras agrupaciones internacionales y regionales. La Cumbre del Este de Asia, por ejemplo, integrada por la ASEAN más los Estados Unidos, China, Japón, Corea del Sur, Australia, Nueva Zelanda, Rusia e India –y la ASEAN + 3 (es decir, la ASEAN más China, Japón y Corea del Sur), son instituciones centrales en estas relaciones (Desker, 2015).

Sin embargo, la integración real que se refleje en la vida de la población de la región, sigue siendo una aspiración que aún no se ha cumplido; los aspectos críticos incluyen la armonización de las normas aduaneras, la estandarización de los regímenes jurídicos y el desarrollo de la infraestructura, de las tecnologías de la información y de las comunicaciones (Desker, 2015).

Una preocupación creciente es la falta de unidad de la ASEAN frente a problemas de carácter político-estratégicos de la región como las controversias sobre el derecho y la soberanía en el Mar del Sur de China. La falta de consenso, aún para emitir una declaración conjunta no presagia buenos augurios.

CHINA Y SU IMPORTANCIA ECONÓMICA EN LA REGIÓN DE LA RCEP

El auge económico de China de los últimos 35 años ha creado una base firme para un nuevo ascenso en el sistema internacional: en campos específicos

como el político, estratégico-militar y cultural, además del comercio y la inversión extranjera directa.

El hecho de que China se haya convertido en la primera potencia comercial y esté en vías de ser la primera economía del mundo, dado su mayor crecimiento relativo en relación con otras potencias económicas como Estados Unidos, Alemania y Japón, crea las condiciones para hacer efectivo su liderazgo mundial.

La participación de China en la economía mundial

Durante más de un siglo, Estados Unidos ha sido la economía más grande del mundo. En 2016, el producto interno bruto (PIB) de EE. UU. representó más de 24% del PIB mundial. Sin embargo, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), y el Banco Mundial, China es la economía más grande del mundo medida en términos de la Paridad del Poder Adquisitivo (PPA). Aún en términos nominales para 2022 China será la principal economía del mundo, de mantenerse las tasas de crecimiento económicos en los actuales niveles promedio (tabla 5). A pesar de la reciente desaceleración en los niveles de crecimiento económico, China sigue creciendo a una tasa casi tres veces superior a la de los EE. UU.; alrededor de 7% en los últimos años, en comparación con menos de 2,5%.

En términos comerciales, las dos naciones están en equilibrio. Pero en cuanto sus exportaciones, EE. UU. tiene un gran déficit comercial, mientras que China cuenta con un gran superávit que le ha permitido acumular reservas monetarias por más de 3.1 billones de dólares en octubre de 2017, de acuerdo con *Trading Economics* (2017).

No obstante, más allá de las cifras, China tiene una gran tarea por delante; las cifras de inversión extranjera directa aún son inferiores a las de EE. UU. Sus exportaciones de alta tecnología son casi cuatro veces menos que las de los EE. UU.; pero cerrar esta brecha puede ser una cuestión de tiempo, sobre todo porque China está comprometida con la educación, con alrededor de 4% del PIB total invertido en la capacitación de su gente. El sistema educativo de China es el más grande del mundo. Tiene más estudiantes universitarios que la UE y los EE. UU. combinados, y existe una demanda creciente de educación superior entre sus jóvenes. Además, China aún necesita realizar la importantísima transición de un centro de fabricación de recursos intensivos a una economía moderna y orientada al consumidor (World Economic Forum, 2017).

Tabla 5
Las diez principales economías 2017-2022

	PIB nominal (millones US)			PIB PPP (mil millones of Int \$)			PPP/ Nom.			
	2017	%	Rango	2022	Rango	2017	%	Rango	2022	Rango
Estados Unidos	19,417.14	24.9	1	23,760	1	19,417.14	15.3	2	23,760	2
China	11,795.30	15.1	2	17,707	2	23,194.41	18.3	1	34,316	1
Japón	4,841.22	6.21	3	5,368	3	5,420.23	4.28	4	6,201	4
Alemania	3,423.29	4.39	4	3,923	5	4,134.67	3.26	5	4,902	5
Reino Unido	2,496.76	3.2	5	2,873	6	2,905.39	2.29	9	3,520	9
India	2,454.46	3.15	6	3,935	4	9,489.30	7.49	3	15,427	3
Francia	2,420.44	3.1	7	2,815	7	2,833.06	2.24	10	3,434	10
Brasil	2,140.94	2.75	8	2,676	8	3,216.03	2.54	8	3,930	8
Italia	1,807.43	2.32	9	1,994	9	2,303.11	1.82	12	2,664	13

Fuente: Statistics Timesm, <http://statisticstimes.com/economy/countries-by-projected-gdp.php> (1/11/2017).

China, desde principios del siglo XXI, promueve activamente las negociaciones de varios instrumentos de integración bilateral y regional en Asia, a la par de su creciente comercio e inversión extranjera en la región, en el marco de las reglas de la Organización Mundial del Comercio (OMC); específicamente al promover el “libre comercio”. La firma y vigencia de la RCEP contribuiría a reforzar la función de China como líder geopolítico, en esta región donde tiene disputas territoriales con varios de sus vecinos como Japón, Vietnam, Malasia, Filipinas e India.

En la pasada reunión anual APEC de 2016, Xi Jinping señaló que China buscan impulsar el comercio y la cooperación mundial abriéndose aún más y dando mayor acceso a los inversionistas extranjeros. A su vez, en la reunión de Lima, los líderes de una veintena de naciones se comprometieron a expandir la integración económica y seguir trabajando en el establecimiento del Área de Libre Comercio Asia-Pacífico. Asimismo, manifestaron se opondrán a toda forma de proteccionismo y que desistirá de toda medida que distorsione el comercio (Bloomberg, 2015).

CONCLUSIONES

No obstante los avances en las negociaciones de la RCEP y aún de la ASEAN, la integración real sigue siendo un proyecto. Estos organismos han creado una comunidad diplomática, pero sus acuerdos poco han impactado en la vida de la población de los Estados miembros. Sus miembros tienen diversos sistemas políticos, económicos y jurídicos y se encuentran en diferentes niveles de desarrollo económico.

El proceso de integración del Este de Asia ha tenido importantes avances a lo largo de medio siglo. El nivel y tipo de integración, así como los retos que ahora se presentan para las economías de la región, dependen tanto de las políticas públicas internas, como de la estructura internacional diseñada y en proceso de modificación tanto por parte de los principales actores del Este de Asia, como de fuera de la región, especialmente de Estados Unidos.

Después de la integración *de facto* (regionalización), que caracterizó al fenómeno desde los primeros años de la posguerra hasta el decenio de los noventa, se ha desarrollado, desde entonces a la fecha, un trabajo de carácter institucional para formalizar y extender los lazos comerciales ya existentes, así como para abrir nuevas formas de integración (regionalismo); este esfuerzo se manifiesta en los diversos tratados firmados entre los países de la

región (de carácter bilateral y regional) y de éstos con economías y regiones del resto del mundo.

Tanto el aumento de las relaciones económicas informales, como la proliferación de acuerdos bilaterales en el Este de Asia, al igual que en el resto del mundo, es producto de los cambios habidos en el sistema internacional desde los años setentas a la fecha. Específicamente, el crecimiento exponencial de los tratados de libre comercio, obedece a los avances iniciales y al estancamiento posterior en las negociaciones comerciales de carácter global a través del GATT/OMC. Los avances corresponden al establecimiento de condiciones generales dentro de los regímenes internacionales de carácter comercial y financiero, por los cuales se establecieron los principios, reglas y normas para encuadrar la acción de los actores internacionales. Asimismo, la proliferación de los acuerdos bilaterales se explica por la relativa facilidad con que son negociados y concluidos, en relación con las dificultades y estancamientos en las negociaciones de carácter multilateral que se llevan a cabo en los foros internacionales.

Otro aspecto importante que es necesario resaltar, es el hecho de que la integración de las economías del Este de Asia ha convertido a la región en una eficiente plataforma de producción industrial (con capitales y tecnología local y foránea) desde la cual se lanzan sus productos hacia los mercados internacionales. Ello está reconfigurando tanto la división internacional del trabajo, entre la que incluye la redistribución de las funciones productivas regionales. En este proceso el papel de China ha sido fundamental para reajustar las tareas productivas y habilitar a la región en el acceso a los mercados internacionales.

Una característica más de los esquemas de integración económica en el Este de Asia es que éstos no tienden, como en el caso de Europa, hacia una unificación de la región, no obstante si se han planteado algunas ideas sobre “comunidad” expuestas a lo largo del proceso; pero en esencia, más bien están siguiendo el esquema del regionalismo abierto, donde los actores de la región o de fuera de ésta, pueden participar activamente en los procesos de integración. Sobre este punto, sobresalen los casos de Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos.

La participación activa de actores externos al Este de Asia está transformando el esquema de integración original centrado en a ASEAN y liderado por China, como es el caso de la RCEP, el cual tiene un carácter intermedio y se plantea como una plataforma para avanzar hacia otro más amplio que incluiría a las 21 economías de APEC; aunque este sigue siendo un proyecto

que hasta ahora (2017), tiene como gran lastre la oposición de la administración de Trump.

La lucha de poder entre China y Estados Unidos está influyendo en los derroteros del proceso de integración en el Este de Asia. Hasta ahora China se ha negado a participar en el TPP y apoya denodadamente el esquema de integración regional de la RCEP.

Para México, que ya tiene en China a su segundo socio comercial, y reporta un déficit comercial de grandes proporciones con China y la mayoría de los países que integran la RCEP, el seguimiento detallado de este esquema de integraciones de primordial importancia. Hay que recordar que Chile, Perú y Costa Rica han firmado tratados de libre comercio con China, y que el TLC entre China y Japón se encuentra en proceso de negociación.

Nuestro país, por su parte, ha apoyado las negociaciones del TPP y forma una coalición estratégica con Chile, Colombia y Perú, a través de la Alianza del Pacífico, para abordar los mercados asiáticos. Un posible escenario de mediano plazo, una vez que termine la administración de Trump, sería la posible negociación y la firma de un tratado cooperación más amplio que incluya a las dos grandes potencias económicas y al Este de Asia, la cual reajustaría las relaciones de producción y de comercio a nivel global, con importantes implicaciones para nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

- Aggarwal K. Vinod y Seungjoo Lee (2011), *The Domestic Political Economy of Preferential Trade Agreements in the Asia-Pacific*. In Aggarwal K. Vinod y Saungjoo Lee (Edit.), *Trade Policy in the Asia-Pacific. The Role of Ideas, Interests, and Domestic Institutions*. New York: Springer.
- Akhtar, Shamshad (2005), *Economic integration of East Asia: Trends, challenges and opportunities*, Asia Development Bank. Ponencia presentada en el simposio “The Challenges and Opportunities of Economic Integration in East Asia. The Royal Society, London, 27 October 2004, Recuperado de <<http://www.adb.org/Documents/Speeches/2004/sp2004033.asp>> (01/07/2009).
- Armstrong, Shiro (2017). *A New Deal in Asia. Can RCEP Pick Up Where the TPP Left Off? Foreign Affairs*. Recuperado de https://www.foreignaffairs.com/articles/asia/2017-03-17/new-deal-asia?cid=nlcfatoday20170317&sp_

- mid=53650509&sp_rid=cmhlc5hbmRAY3NoLnVkZy5teAS2&spMailID=53650509&spUserID=MjA5NjY0Nzk5NjYwS0&spJobID=1122973898&spReportId=MTEyMjk3Mzg5OAS2> (17/04/2017).
- Association of Southeast Asian nations (ASEAN) (2013). Association of Southeast Asian Nations. Recuperado de <http://www.asean.org/news/item/foreign-direct-investment-statistics>.
- Bartasagui, Ignacio (2017). La integración regional en Asia Pacífico: el caso de la ASEAN, la APEC y el RCEP. Recuperado de <http://ucu.edu.uy/sites/default/files/facultad/fce/dnii/la-integracion-regional-en-asia-pacifico.pdf>> (31/3/2017).
- Bader A., Jeffrey (2012). *Obama and China's Rise. An Insider's Account of America's Asia Strategy*. Washington, D.C.: The Brookings Institution.
- Bergsten, C. Fred (2007). *China and Economic Integration in East Asia*. Washington D.C.: *Policy Brief in International Economic*. Peter G. Peterson Institute for International Economics. www.petersoninstitute.org> (17/11/2010).
- Bergsten, C. Fred *et al* (2008). *China's Rise. Challenges and Opportunities*. Washington D.C.: Peterson Institute for International Economics and Center for Strategic and International Studies, Washington.
- Bloomberg (2015). China acelera el RCEP, la respuesta al TPP para dominar Asia. *La Vanguardia*, 28/11/2016 recuperado de www.lavanguardia.com/economia/20161128/.../china-rcep-tpp-libre-comercio-asia.htm... (01/18/2017)> (16/02/2016).
- Brzezinski, Zbigniew (1998). *El gran tablero mundial. La supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Paidós, Barcelona, Buenos Aires-México. Paidós.
- Central Intelligence Agency (CIA) (2012). *The World Factbook*. Recuperado de <https://www.cia.gov/library/publications/the-world-factbook/>> (05/06/2012).
- Clinton, Hillary (2011). America's Pacific Century. *Foreign Policy*. November 2011. recuperado de http://www.foreignpolicy.com/articles/2011/10/11/americas_pacific_century> (10/06/2012).
- DECLARATION (2016). Recuperado de http://www.apec.org/Meeting-Papers/Leaders-Declarations/2016/2016_aelm.aspx> (3/12/2017).
- Del Arenal, Celestino (1996), *Introducción a las relaciones internacionales*, Red Editorial Iberoamericana-México, pp. 141-145.
- Dent, C. (2003). Networking the region? The emergence and impact of Asia-Pacific bilateral free trade agreements. *The Pacific Review*, 16, 1-28.

- Desker, Barry (2015). ASEAN integration remains an illusion. *East Asia Forum*, 1 de abril de 2015 Recuperado de <http://www.eastasiaforum.org/2015/04/02/asean-integration-remains-an-illusion/> (4/04/2015).
- Ellis, Evan (2011). China-Latin America military engagement: good will, good business, and strategic position. *Air y Space Power Journal*, August 25, 2011. Recuperado de <http://www.strategicstudiesinstitute.army.mil/pubs/people.cfm?authorID=580>>(14/06/2012).
- EENI (2017). Escuela Española de Negocios Internacionales (16/02/2017). Área de Libre comercio de la ASEAN (AFTA) ASEAN EENI *The Global Business School*, Recuperado de www.reingex.com>.
- Foot, Rosemary y Andrew Walter (2010). China. *The United States, and Global Order*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Frühling, Stephan (2012). US strategy: between the 'pivot' and 'Air-Sea Battle'. *East Asia Forum*. August 26th, 2012: Recuperado de <http://www.eastasiaforum.org/2012/08/26/us-strategy-between-the-pivot-and-air-sea-battle/> (27/08/2012).
- Gallagher, Irwin y Koleski, K. (2012). The New Banks in Town: Chinese Finance in Latin America. *The Inter-American Dialogue*, Washington, Recuperado de <http://www.thedialogue.org/PublicationFiles/TheNewBanksinTown-FullTextnewversion.pdf>> (20/09/2012); <http://www.ase.tufts.edu/gdae/policy_research/AnalysisOfChineseLoansInLAC.html > (20/09/2012).
- Gresser, Edward. Jure. US-China Trade in perspective: Asia's Emerging Union and Implications for the United States. *The China Business Forum*, p. 6-7.
- Hernández, H. Roberto (2012), "Economic Liberalization and Trade Relations between Mexico and China", *Journal of Current Chinese Affairs*, 1/2012, pp.
- Hernández, H. Roberto (2012). *La política de integración económica en el Este de Asia y la perspectiva de China*, ponencia presentada en el Primer Seminario Internacional China-América Latina y el Caribe: condiciones y retos en el siglo XXI, 28-30 de mayo de 2012, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Hodal, Kate (2012). China invests in South-East Asia for trade, food, energy and resources, *The Guardian*, 22 de marzo de 2012. Recuperado de <http://www.guardian.co.uk/world/2012/mar/22/china-south-east-asia-influence> (16/08/2012).
- Huang, Yukon (2012a). In the Middle Kingdom's Shadow. *The Wall Street Journal*, March 27, 2012.

- Huang, Yukon (2012b). China's Rise: Opportunity or Threat for East Asia? *International Economic Bulletin*, April 12, 2012. Recuperado de <http://www.carnegieendowment.org/ieb/2012/04/12/china-s-rise-opportunity-or-threat-for-east-asia/a7wx> (20/05/2012).
- Huang, Yiping (2012). The changing face of Chinese investment. *East Asia Forum Quarterly*, China's investment abroad, vol. 4, núm. 2, april-june 12-15.
- Justin, Yifu Lin (2012). *Demystifying the Chinese economy*, Cambridge: Cambridge University Press, Cambridge.
- Kessinger, Herny A. (1973). *Un mundo restaurado. La política del conservadurismo en una época revolucionaria*, México: Fondo de Cultura Económica, p. 14.
- Kurlantzinck, Joshua (2008). China's Growing Influence in Southeast Asia. en Roett, Rioldan y Guadalupe Paz (Ed.), *China's Expansion into the Western Hemisphere. Implications for Latin America and The United States*. Washington, D.C.: Brookings Institution Press.
- Kim, S. Samuel (2004). Regionalization and Regionalism in East Asia. *Journal of East Asian Studies*. vol. 4, núm. 1, pp. 39-67.
- Lardy, R. Nicholas (2012). *Sustaining China's Economic Growth After the Global Financial Crisis*. Washington, D.C.: Peterson Intitute for International Economics, Washington, D.C.
- Maesso, Corral María (2011). La integración económica, ICE N°. 858, enero-febrero. Recuperado de http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_858_119-132_660D0F2D853D0505C9F365F4B9CF7C45.pdf (18/02/2013).
- Nakamura, David (2012). A determined Obama in Asia-Pacific tour. *The Washington Post*, november 19, 2011. Recuperado de http://www.washingtonpost.com/world/asia_pacific/in-asia-pacific-a-determined-obama/2011/11/19/gIQA3U4TbN_story.html (16/06/2012).
- Nye, S. Joseph (2011). *The Future of Power*. New York. PublicAffairs.
- Panitchpakdi, Supachai (2012), *Declaración en el foro China-ASEAN Free Trade Area (CAFTA)*, Nanning, China, 19 September 2012. Recuperado de http://unctad.org/en/pages/SGStatementDetails.aspx?OriginalVersionID=30&Sitemap_x0020_Taxonomy=OSG&Product_x0020_Taxonomy=SG%20Statement (25/02/2013).
- PECC (2012). *State of the Region 2012-2013*. Pacific Economic Cooperation Council, Recuperado de www.pecc.org.

- Pilling, David (2011). How America should adjust to the Pacific century. *Financial Times*, Nov 16, 2011, Recuperado de <http://www.ft.com/cms/s/0/72bec88e-103e-11e1-8211-00144feabdc0.html#axzz1xofifTnX> (14/06/2012).
- Rosales, Osvaldo y Mikio Kuwayama (2012). *China y América Latina y el Caribe. Hacia una relación económica y comercial estratégica*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Shambaugh, David (ed. 2005). *Power Shift. China and Asia's New dynamics*: Berkeley, University of California Press.
- Shambaugh, David (2006). *Current History*, Os (690): 153-160.
- (2013). *China goes global. The partial power*. Oxford University Press.
- Shirk L. Susan (2007). *China fragile superpower*. Oxford, New York: Oxford University Press.
- Searight, Amy (2011). The United States and Asian Regionalism: The Politics of Reactive Leadership, en Aggarwal K. Vinod y Seungjoo Lee (Ed.), *Trade Policy in the Asia-Pacific. The Role of Ideas, Interests, and Domestic Institutions*. New York: Springer.
- Síntesis de Información (2012), Oficina de la Secretaría de Economía en Japón, <www.mexicotradeandinvestment.com> varios números.
- Trading Economics (2017). Recuperado de <https://tradingeconomics.com/china/foreign-exchange-reserves> (7/11/2017).
- Turnbull, Malcom (2012). Power Shift: Hugh White's 'The China choice' *The Monthly*, recuperado de <http://www.themonthly.com.au/hugh-white-s-china-choice-power-shipt-malcom-turnbull-5847> (6/08/2012).
- WB (2012). Recuperado de <http://data.worldbank.org> (5/06/2012).
- World Economic Forum (2017). The world's top economy: the US vs China in five charts. Recuperado de <<https://www.weforum.org/agenda/2016/12/the-world-s-top-economy-the-us-vs-china-in-five-charts/>> (10/10/2017).
- White, Hugh (2012). The China Choice. *Why America Should Share Power*. Black Inc., Collingwood, VIC, Australia.
- Xinhua (2012). Spanish. China.org.cn (10:20:51 2012-05-14, <http://spanish.china.org.cn/china/txt/2012-05/14/content_25376092.htm> (16/05/2012).
- Xinhua News (2012). Recuperado de <http://www.xinhuanet.com/english/home.htm> > (19-08-12).
- Xinhuanet (2012). Recuperado de http://spanish.news.cn/economia/2012-08/30/c_131818442.htm > (06/09/2012).

Yang, Jiawen (2004). *Sino-U.S. Trade Relations*. The George Washington University. Center for the Study of Globalization.

Zheng, Yongnian (2004). *Globalization and state transformation in China*. Cambridge: Cambridge University Press, p. XV.

